## I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto N° 549 PRIMAVERA, 07/12/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

**DECRETO:** 

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a JULIA CORINA VARGAS BAHAMONDE

Rut CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS

PAGO POR LA REALIZACION DE 16 HORAS DE CLASES DE REFORZAMIENTO ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS INTERNOS DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2011, SEGUN BOLETA DE

HONORARIOS Nº14.-

Fecha de Pago

07/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	14	07/12/2011	142,208

## ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 448

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		142,208
531-03-00-000-000-000	0-000 OTRAS REMUNERACIONES		
	Totales	142,208	142,208

COMPROBANTE	DE EGRESO:	

ASIENTO N°..... FECHA .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	142,208	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		127,987
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		14,221
	Totales	142.208	142.208

LIDAD DE ARIS SECRETARIA MUNICIPAL RISTINA VARGAS VIVAR UNIDAD GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL

DE \_ FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

 $\star$ 

JOAD DE

RICARDO OLEA CELSI

ALCALDE

ENCARGADO FRANZAU CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

SALIDAD DE AZAME FIRMA DEL INTERESADO

MANGERO Vº Bueno Tesorero

Sam A